



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00282320-UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2020-1270-E-UNC-REC que autoriza el dictado de los programas de los Cursos de Posgrado que la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en conjunto con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), dictará para docentes de esta Universidad Nacional de Córdoba (UNC), a través del Campus Virtual;

Que la Universidad Nacional de Quilmes eleva el importe del Curso de Posgrado "Actividades y Evaluación en Aulas Virtuales", que esa Universidad, en conjunto con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), está dictando para docentes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), como así también el informe del Curso de que se trata, el cual asciende a la suma de \$ 205.000.- (orden 38, 39 y 40 respectivamente);

Que la Secretaría de Gestión Institucional informa la Orden de Pago y la transferencia realizada del importe de que se trata (orden 45 y 49) y solicita la convalidación del pago efectuado a favor de la Universidad Nacional de Quilmes;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional y, en consecuencia, convalidar el pago efectuado a favor de la Universidad Nacional de Quilmes del importe de \$205.000.- (pesos doscientos cinco mil, pago único), por el dictado del Curso de Posgrado "Actividades y Evaluación en Aulas Virtuales".

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

gc